

**ACTA DE LA REUNION DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑIA LA NUEVA CASA DEL CACAO S.A.  
CASACAO CORRESPONDIENTE AL SÁBADO 01 DE JULIO DE 2017.**

En la ciudad de Quevedo, en las oficinas de la compañía LA NUEVA CASA DEL CACAO S. A. CASACAO, situada en el Km. 2,5 del carretero principal de la vía Quevedo - Valencia junto a la Exportadora Pedro Martinetti, el día de hoy sábado 01 de julio del año 2017, siendo las 11:45 AM, se encuentran reunidos los señores accionistas de la compañía: Pedro Gonzalo Martinetti Macías, por sus propios derechos y poseedor del 34.00 % del capital social; la señorita Jennifer Nicole Martinetti Macías, por sus propios derechos y poseedora del 33.00 % del capital social; y la señorita Iara Carolina Martinetti Macías, por sus propios derechos y poseedora del 33.00 % del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la señorita Iara Carolina Martinetti Macías, y como secretaria para actuar en esta junta, los accionistas nombran a la señora María Guadalupe Macías Zambrano.

La señorita Presidenta pide a la secretaria verifique el quorum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual La señorita Presidenta propone a los señores accionistas constituirse en Junta Universal de Accionistas.

Al estar todos los accionistas presentes, y al considerarse convocados por medio de cartas de junio 30 de 2017, resuelven constituirse en Junta Universal de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2016.
- 2) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2016.
- 3) Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2016.
- 4) Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2016.
- 5) Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo por el año 2016, el cuadro de Evolución Patrimonial del año 2016, y las Notas a los Estados Financieros por el año 2016.
- 6) Decidir sobre el Reparto de Utilidades del periodo 2016.
- 7) Nombrar al Comisario de la empresa para el año 2017.

La Junta pasa a tratar todos los puntos de la agenda:

En el primer punto del orden del día se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por el CPA Edgar Edmundo Landines, correspondiente al año 2016, luego de lo cual los señores accionistas deciden aprobarlo.

Como segundo punto del orden del día los señores socios proceden a dar lectura del informe del señor Gerente de la compañía correspondiente al año 2016, luego de concluida la lectura de este informe, los accionistas deciden aprobarlo en forma unánime.

Dentro del tercer punto del orden del día, los señores socios proceden a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cerrado al 31 de diciembre de 2016.

Acto seguido los señores accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2016, tal como consta en el cuarto punto de la agenda, luego de lo cual deciden en forma unánime aprobarlos.

Al tratarse el quinto punto de la agenda los señores accionistas luego de analizar el Estado de Flujo del Efectivo del año 2016, El cuadro de Evolución Patrimonial del año 2016; y, las Notas Explicativas a los Estados Financieros, del año 2016, también deciden de forma unánime aprobarlos.

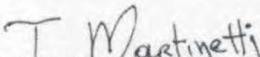
Dentro ya del sexto punto del orden del día, los señores accionistas deciden aprobar deciden que las utilidades de este año tampoco se repartan en dividendos a los accionistas, que por cuanto el hay que seguir pagando la compra del local donde funciona la compañía y las oficinas de la misma las que en parte se pagaran con estos valores no distribuidos.

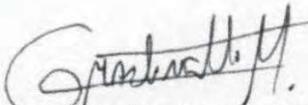
Siguiendo en el mismo sexto punto, consideran estar de acuerdo que si se realicen los pagos previstos por la ley, es decir el 15% de la participación de las utilidades a los trabajadores y el impuesto a la renta del periodo 2016, por lo que los accionistas piden que se incorpore al expediente de esta acta.

Al tratar el séptimo y último punto del orden del día, los señores accionistas deciden de forma unánime ratificar y nombrar como Comisario de la compañía al CPA. Edgar Edmundo Landines, para el año 2017.

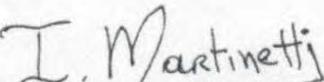
Al no existir ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de veinte minutos para redactar esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad Se clausura la sesión a las 13H42 P.M.

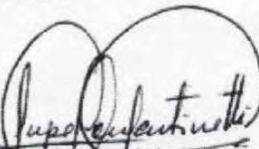
Firman todos los presentes:

  
Srta. Iara Carolina Macías Zambrano  
PRESIDENTE

  
Sr. Pedro Gonzalo Martinetti Macías  
ACCIONISTA

  
Srta. Jennifer Nicole Martinetti Macías  
ACCIONISTA

  
Srta. Iara Carolina Martinetti Macías  
ACCIONISTA

  
Sra. María Guadalupe Macías Zambrano  
SECRETARIA